



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

=====

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
“Ernesto Campos”

INFORME TÉCNICO

En la ciudad de Ushuaia, al día veintiuno (21), del mes de marzo de 2023, se suscribe el presente, a fin de analizar la oferta recibida en el Expte. MS-E-15307-2023, el cual tramita la “ADQUISICION SEMESTRAL DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS DE PEDIATRIA, UCIP Y GUARDIA PEDIATRICA-HRU”.

Habiéndose analizado técnicamente lo presentado por los oferentes, se procede a avalar las ofertas de acuerdo al siguiente detalle:

AVALAR TÉCNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE:

- La oferta presentada formalmente por D.V. S.R.L., CUIT 30-71156730-1
- La oferta presentada formalmente por DROGUERIA MEDIFAR FUEGUINA, DE NASTASI GUSTAVO DANIEL. CUIT 20-17594425-8

De igual modo, se aconseja pre adjudicar a las firmas consignadas respetando el siguiente Orden de Mérito:

N° de renglón	PROVEEDOR-----	CUIT-----	OBSERVACIONES-----
1	DESIERTO	-----	-----
2	1-D.V. S.R.L. 2-DROGUERIA MEDIFAR FUEGUINA DE NASTASI, GUSTAVO DANIEL.	30-71156730-1 20-17594425-8	
3	-DROGUERIA MEDIFAR FUEGUINA DE NASTASI, GUSTAVO DANIEL.	-20175944258	<u>OFERTA ÚNICA-</u> , se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el estado según Dto. Pcial. N.º 674/11, Art 34, punto 58.
4	-DROGUERIA MEDIFAR FUEGUINA DE NASTASI, GUSTAVO DANIEL.	-20175944258	<u>OFERTA ÚNICA-</u> , se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el estado según Dto. Pcial. N.º 674/11, Art 34, punto 58.
5	-DROGUERIA MEDIFAR FUEGUINA DE NASTASI, GUSTAVO DANIEL.	-20175944258	<u>OFERTA ÚNICA-</u> , se deja constancia que su precio no resulta inconveniente para el estado según Dto. Pcial. N.º 674/11, Art 34, punto 58.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

=====

HOSPITAL REGIONAL USHUAIA
“Ernesto Campos”

			A pesar de ver + de un 20% del valor de los precios de referencia, se considera un insumo necesario dada la funcionalidad de su uso
6	DESIERTO	-----	-----
7	DESIERTO	-----	-----
8	DESIERTO	-----	-----
9	DESIERTO	-----	-----
10	DESIERTO	-----	-----
11	DESIERTO	-----	-----
12	DESIERTO	-----	-----
13	DESIERTO	-----	-----
14	DESIERTO	-----	-----
15	DESIERTO	-----	-----
16	DESIERTO	-----	-----
17	DESIERTO	-----	-----

De la misma manera se informa que habiéndose cotizado solo 4 (cuatro), insumos de los solicitados, los cuales se consideran necesarios a corto plazo, se realiza la pre-adjudicación de los mismos y se tramitaran los renglones desiertos por cuerdas separadas. **La presente anula la anterior de orden N.º 32, indicando en la presente la conveniencia de compra del insumo N°5.**

Lic. Verónica Alejandra Paglioni
Dirección de Enfermería
HOSPITAL REGIONAL USHUAIA

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO PAGLIONI VERONICA
ALEJANDRA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR Dirección de Enfermería Hospital
Regional Ushuaia
22/03/2023 14:56